



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP: EXP-UNC 0011627/2009

VISTO:

Las actuaciones de referencia por las cuales se llamó a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva en la cátedra "Teoría de la Investigación en Geografía", del Departamento de Geografía; y

Y CONSIDERANDO:

Que por expediente 45316/2009 la postulante Silvana Fernández impugna el dictamen del Tribunal de Concurso que entendió en la convocatoria arriba indicada;

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos aconseja en su dictamen nro. 44195/2009 que: "... *sin que signifique un adelanto de opinión en relación a la impugnación, es opinión de esta Dirección que de compartirse lo expuesto en el presente, los miembros del H. Consejo Directivo, soliciten al Jurado, la aclaración y ampliación del Dictamen emitido, teniendo en cuenta los cuestionamientos que realiza la impugnante, de conformidad a las disposiciones del artículo 29º inc. b) del Reglamento aprobado por RHCS N° 176/06, a fin de poder opinar en definitiva.-*"

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 08 de marzo de 2010, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 23 de Febrero de 2010;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R. E S U E L V E:

ARTICULO 1º: SOLICITAR al Jurado que entendió en el Concurso para proveer un cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva para la cátedra de "Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía" del Departamento de Geografía de esta facultad, la ampliación y/o aclaración de su dictamen de fecha 05 de noviembre de 2009, en los aspectos señalados en los considerandos.

ARTICULO 2º: Protocolícese, notifíquese a los interesados, al Departamento de Geografía y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N°
MEdA.

52

DR. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades